

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTORES: ALVAREZ SANCHEZ IVAN NOEL
ESPINOZA GARZA FABIAN
MARTÍNEZ RAMÍREZ YOBANI
RAMÍREZ NORIEGA ALAN DAVID

TÍTULO: APLICACION WEB PROTOTIPO PARA ESTIMACION DE VALORES DE VIVIENDAS EN MEXICO APLICANDO MODELOS DE APRENDIZAJE AUTOMATICO.

RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACION

TITULARES: ALVAREZ SANCHEZ IVAN NOEL
ESPINOZA GARZA FABIAN
MARTÍNEZ RAMÍREZ YOBANI
RAMÍREZ NORIEGA ALAN DAVID

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; y artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior de Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2025-121720170309-01

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2026



LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR
KARLA VICTORIA MARTÍNEZ CANO

FYh60Pfz04L8dkajxLG0h7o4i9tMntIoK5U6GM9ISLyqIQCIHXE+vQEJxwaBX6ZE43oTOUdJ7xS9aZkDuK5rT
AGt1DmorBJXwhcGxo1h4tFy4sp9uc7y2lJua2BD0MF0+0Lfggt9+2vWEnquf1IJbISs/zlhxuaptA40Fax9/bi6gGhi
mGh+7vmKCX/h2/I71LcBCcH5ZmEPOhkdOIL1Dxe5gpRTHSeelCj1RQ0MziNb8xKyZ2KQyRgjNHWN2j8qpd0
6ZaWbTC4L4v9duJypIQQ9xBeRHuD4ir5EptZoyhbnjstjCAXrVO2I8uUJkPOUXIkB+BbobDklfUHAJFs9mg==



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR